

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

5953 *Resolución de 9 de abril de 2019, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que se dispone el cese del Secretario de la Junta Arbitral Nacional de Consumo.*

A tenor de lo establecido en el artículo 7.1 del Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, y en desarrollo del artículo 57 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, dispongo el cese como Secretario titular de la Junta Arbitral Nacional de Consumo de don José Andrés del Reino Cárdenas por cambio de destino, agradeciéndole sus servicios prestados.

Madrid, 9 de abril de 2019.–El Secretario General de Sanidad y Consumo, Faustino Blanco González.